



MOCIÓN PARA IMPLANTAR Y POTENCIAR LA DIGITALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MOLINENSE.

José Ángel Alfonso Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Molina de Segura, eleva a pleno ordinario del mes de diciembre para su estudio, debate y aprobación, la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto que las TIC, las redes sociales, y las nuevas tecnologías (NN.TT.), son el presente y el futuro. Por este motivo es imprescindible disponer de una red de conexión a Internet de altas prestaciones y acceso universal; tener terminales digitales que permitan asistir a clases, disfrutar de la cultura online, relacionarnos o trabajar con las mayores garantías y rendimiento; y además, disfrutar de espacios específicos para el uso de la red, en los casos en lo que la ciudadanía no tenga acceso a estos recursos.

No obstante, y pese a la importancia de la digitalización de la sociedad, existe una desigualdad en el acceso a Internet y las TIC, es lo que conocemos como “brecha digital”. Tenemos que ser conscientes de que no es suficiente con tener acceso a las nuevas tecnologías, sino que debe ir de la mano de la formación correspondiente para saberlas utilizar, y además de forma eficiente, es la llamada alfabetización digital. O sea, las capacidades y aptitudes necesarias para acceder y utilizar los dispositivos digitales, Internet y otras TIC con confianza, seguridad y eficacia.

Actualmente las TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación, ofrecen multitud de ventajas para la sociedad, tales como: mayor acceso a la información, reducción de costes en el sector laboral, mayor conectividad entre las personas, etcétera. Y con relación a las personas mayores destacamos que el uso eficaz de las NN.TT. socializa y mitiga la soledad; potencia y propicia la comunicación con sus seres queridos; les permite mantener la mente activa; mejora su formación; les permite adquirir nuevas habilidades; sentirse útiles; e incorporar y mejorar los servicios de teleasistencia.

Es evidente, que la digitalización no se está implantando por igual en toda la ciudadanía, lo que da lugar a la aparición de la denominada brecha digital, siendo uno de los objetivos de las administraciones su erradicación.





La brecha digital afecta a todo el mundo, con un 52% de mujeres y un 42% de hombres, que no tienen acceso a Internet a nivel global, pero también afecta a muchas personas de nuestra ciudad que en el confinamiento tuvieron que sufrir las consecuencias de dicha brecha: incomunicación y aislamiento, barrera al estudio y al conocimiento, acentuación de las diferencias sociales, dificultades a la hora de realizar diferentes trámites con las administraciones, etcétera.

Es imprescindible que este Equipo de Gobierno acepte sugerencias, busque consenso, e invierta en potenciar la digitalización de la sociedad molinense, y principalmente, en los casos de mayor vulnerabilidad, como familias en riesgo de exclusión o nuestros mayores, ya que la mayoría no tienen ni los conocimientos necesarios, ni las competencias para desenvolverse con autonomía en estos entornos digitales, y en determinados casos no disponen de los recursos necesarios para tener acceso a un terminal o a Internet.

También debemos potenciar el uso del certificado electrónico y firma digital, ya que una parte importante de la ciudadanía no sabe usarlos, y son unas herramientas muy útiles para agilizar determinados trámites con la Administración Pública, y así evitar gestiones presenciales en estos momentos de pandemia.

Pese a todo, la ciudadanía también debe ser formada sobre los riesgos que conlleva la utilización de las NN.TT., así como de los delitos que se pueden cometer a través de ella como estafas, acosos o robo de información, cibercrimes que en Molina de Segura se han incrementado en un 80% los graves y un 40% los leves, durante el confinamiento, según se informó en la Junta Local de Seguridad Ciudadana.

Dado que la digitalización es el presente y el futuro de nuestra sociedad, es el momento de que este Ayuntamiento invierta en poner en marcha actuaciones concretas en Molina de Segura, con la finalidad de ir minimizando la brecha digital, y se incremente el número de molinenses que puedan disfrutar de las posibilidades que nos ofrecen las NN.TT.

El propósito de esta Moción que presentamos desde el Grupo Municipal Popular, es que comencemos a definir consensuadamente los pasos estratégicos que debemos seguir, para dar coherencia a las diferentes propuestas e iniciativas.

Es el momento de modernizar Molina de Segura y garantizar, en igualdad, el acceso de todos los molinenses a las nuevas tecnologías, con la finalidad de construir una sociedad digital competitiva, y adaptada a las nuevas necesidades.





Ante lo expuesto, desde el Grupo Municipal Popular proponemos los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: El Ayuntamiento de Molina de Segura creará un banco de dispositivos digitales (ordenadores, tablets y otros), para ofrecer un servicio de préstamo, destinado fundamentalmente a familias vulnerables.

SEGUNDO: El Ayuntamiento de Molina de Segura establecerá un fondo económico de ayudas, para financiar la conectividad en hogares con riesgo de exclusión.

TERCERO: El Ayuntamiento de Molina de Segura pondrá en marcha un programa de “Voluntariado Digital”, con el fin de acompañar, dar apoyo, y formar en competencias digitales básicas, a los ciudadanos que lo demanden, con la finalidad de que les permita comunicarse e interactuar con su familia y amigos, así como realizar gestiones con las Administraciones Públicas, y dar formación sobre prevención de delitos online. Delitos que se han incrementado un 80%, en nuestra ciudad en los últimos meses.

CUARTO: El Ayuntamiento de Molina de Segura diseñará, aplicará y divulgará un Plan Integral Formativo TIC, con el objetivo general de incrementar la alfabetización digital, con el fin de adaptar la sociedad a esta nueva forma de comunicación.

QUINTO: El Ayuntamiento de Molina de Segura, actualizará las redes y sistemas informáticos de las instalaciones municipales y espacios públicos (en barrios, pedanías y urbanizaciones), principalmente en las instalaciones de los Telecentros, WALA y ALA, para que los molinenses puedan disfrutar de zonas con conexión a internet, tanto LAN como WiFi.

SEXTO: El Ayuntamiento de Molina de Segura promoverá acuerdos con las empresas de telecomunicaciones, con el fin de reducir al máximo el coste de acceso a Internet de los hogares molinenses.

SÉPTIMO: El Ayuntamiento de Molina de Segura creará una “Oficina de Ayuda TIC al Ciudadano”, integrada por un equipo de agentes TIC, para asesorar a las personas poco habituadas en el uso de estas tecnologías, y facilitar los trámites con las Administraciones Públicas, teniendo presente la reducción de la asistencia presencial para la realización de gestiones, como consecuencia de la situación pandémica en la que nos encontramos.

OCTAVO: Diseñar un Plan de Actuación Específico para Telecentros, salas ALA y WALA de nuestra ciudad, que planifique las acciones a seguir en los





GRUPO MUNICIPAL POPULAR
MOLINA DE SEGURA

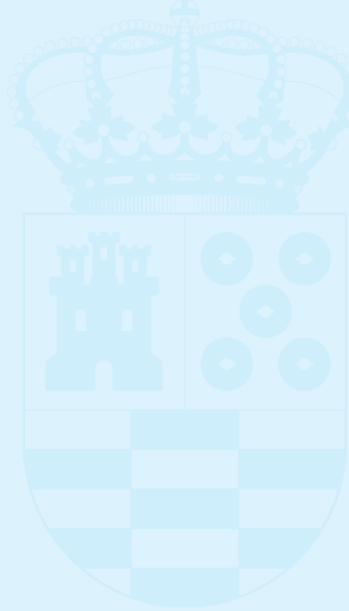
Ayuntamiento de Molina de Segura
LIBRO GENERAL DE ENTRADA
ANOTACIÓN Nº: 2020034011
11/12/2020 13:40:38

dos escenarios posibles: cuando se permita la docencia / asistencia presencial y cuando no se permita. Este plan contemplará las medidas de protección y prevención anti COVID19, en el escenario en el que sí se permita el acceso a las instalaciones, y el diseño de un plan de formación online, cuando no se permita el acceso a las instalaciones.

Molina de Segura, a 11 de diciembre de 2020



José Ángel Alfonso Hernández
Portavoz del Grupo Municipal Popular



Plaza de España s/n (1ª Planta)

www.popularesmolinadesegura.es



968 38 85 53



PopularesMolina



pp@molinadesegura.es



693 05 34 60